OVINCIA

PERIODICO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO I

el siguiente icidad (Ta-

mente arro-

s las fortu-

er museo de

egiado, con-

el siguiente blicidad, en

lico.

oital, fren-

ablecer el

anche una

en la que

ielados al

á dicho

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mas, 3 rs.—Tres meses 9
Fuera.—Tres meses 10 is.—Sois meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios en el aumento que el timbre reclame. REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos Domingo 8 de agosto de 1880

Se publica los jueves y domingos de

Anuncios.

Los suscritores — En la cuarta página, 5 cêntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionates. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cêntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Defunciones y aniversarios, 13 rs. uno

Núm. 10

A «EL CLAMOR.»

Nuestro colega El Clamor, tratando de contestar en su número del domingo último al que nosotros habiamos publicado el jueves anterior sobre la conducta del gobierno francés con las corporaciones religiosas, nos atribuye opiniones que no hemos defendido, nos acusa de tergiversar sus argumentos, de pretender ser más demócratas que el mismo, y hasta nos presenta como un jesuita en la aclitud de esparcir proclamas incendiarias o de pronunciar discursos demagógicos. El único argumento sério que presenta consiste en afirmar que hemos confundido lo general con lo ilimitado y que de ahi nace el error que sustentamos. Como comprenderán nuestros lectores, no podia faltar la muletilla de pedir argumentos à los ultramontanos, ni tampoco lo de que tenemos propension a arrastrar las cuestiones por el lodo de las personalidades. Vamos à esponer algunas rectificaciones y à decir algunas palabras en contestacion al colega para terminar por nuestra

parte esta larga polémica.

El Clamor ha querido sin duda presentar à sus lectores de un modo indirecto una imagen suya, lo ha conseguido. En nuestro concepto el parecido es completo, que es lo principal en esta clase de trabajos. No hemos citado en La Provincia un nombre propio en el conce; to de que la persona representada por el mismo pudiese verse rebojada en lo más minimo. Repase el colega su coleccion y diganos despues si no ve nombres propios citados en muchos de sus números, con el propósito de molestar en el sentido político á las personas citadas.

Espusimos algunas consideraciones censurando la conducta del gobierno francés con las corporaciones religiosas, y esquiva la cuestion y la concreta à una de aquellas. Hemos dicho que no eramos amigos de ellas, y nos hace defensores de la más odiada por los partidos liberales, con un objeto que no comprendemos, ó no que-

remos comprender.

Para el cofrade es al parecer lo mismo defender los derechos de una persona ó de una corporacion, que defender à dichas entidades. Nosotros no hemos defendido en nuestros escritos otra cosa que el derecho que creemos asiste á las corporaciones religiosas para vivir en una nacion gobernada democráticamente y que tiene consa-grado el derecho de asociacion. Sin embargo, el colega nos presenta como defensores de los jesuitas. Los lectores imparciales

Emplea el ex-sederal periódico un argumento inocente y pueril en demasia al presentar en nosotros una contradiccion, porque no queremos las corporaciones religiosas y defendemos el derecho que tienen á existir en Francia. La razon es, sin embargo, bien óbvia y comprensible para el que estudie desapasionadamente esta cuestion. En la nacion vecina, regida por un gobierno democrático, poseen los ciudadanos todos los derechos que esta forma de gobierno les concede, y nada tiene de particular que critiquemos que se prive de ellos à las corporaciones religiosas, lo mismo que censurariamos al gobierno español, si permitiese à unos españoles y negase à otros el ejercicio de los derechos consignados en la constitucion del Es-

Afirma el colega que nosotros admitimos dos lemas que cita, y nos revolvemos contra las consecuencias que de tales premisas se deducen. Parecenos que El Clamor padece en esto uña equivocacion, o nosotros no entendimos lo que quiso decir y lo que nosotros afirmabamos. Nos dijo que las corporaciones religiosas no podian invocar el derecho de asociacion, porque su establecimiento era anterior al advenimiento de la democrácia, y que era un absurdo el argumento empleado por los que sostenian el derecho de tolerancia para los partidarios de la intolerancia en la que estaban basadas precisamente las comunidades religiosas. Nosotros dedujimos de la afírmacion de nuestro colega, que si las sociedades religiosas existian antes del establecimiento de la democracia, y no tenian derecho despues que esta se habia generalizado, se perdia un derecho por los que le poseian cuando este se generalizaba. Sacamos otras consecuencias que sabiamos no habia de admitir nuestro apreciable antagonista, y terminabamos diciendo que siendo aquellas falsas, pero hijas legitimas del principio sentado, dejábamos á la consideracion de El Clamor. como seria aquél. Si á esto llama el colega no rechazar las premisas establecidas por el, si le parece que esto es admitir el principio fundamental de su argumentacion, puede darse por satisfecho de un triunfo que no hemos de disputarle.

Continua diciendo que defendemos no solo la intolerancia, sino el derecho del sin derecho, la libertad de esclavizar. Creemos que El Clamor no ha tenido presente que hablamos de opiniones y de derecho a emitirlas y en el terreno teórico, por cuanto en Francia, lo mismo que en España y en todo | tando en favor de ella, fundandose pais, existe una legislacion à la len los argumentos que nosotros | Las corridas de toros constituyen el po-

cual han de atemperarse los ciudadanos en sus actos si no quieren sufrir les consecuencies de la infraccion de las leyes. Por lo demás, si los intolerantes fuesen poder, no abrigue la menor duda el colega asi como nosotros no la abrigamos, de que se despacharian à su gusto. Los partidos retrógrados tienen esa inmensa ventaja sobre los liberales, que admiten en su credo el respetar á sus adversarios, y en esto se diferencian principalmente de aquellos.

Sostiene El Clamor, que nacen nuestros errores de haber confundido lo general con lo ilimitado aplicado el derecho de asociacion, v' debe convencerse de que no ha

sucedido tal cosa.

Nosotros hemos hablado siempre, dada la hipótesis de que en Francia gobiernan los democratas, y estos en su credo limitan este derecho por los principios de la moral, y como no ignorábamos que los redactores de nuestro ilustrado colega tenian más perfecto conocimiento de ello que nosotros mismos, no hicimos salvedad alguna por demasiado sabida, ni jamas pudimos presumir que se nos hiciese esa objecion, ni que se le diese grande importancia para atribuirle la causa de un error tan fundamental como el de no limitar un derecho tan importante. Su condicionalidad de nuestra naturaleza se opone à la ilimitacion.

Hecha esta salvedad en nuestro concepto innecesaria, ya comprenderá el periódico que el derecho citado tiene generalidad para todos los que posean las condiciones legales, y para todos los objetos que no se opongan a la moral. No creemos que las corporaciones religiosas sean opuestas à la moral, en cuyo caso no estarian permitidas.

Esta interpretacion han dado democratas respetabilisimos al articulo de la constitucion del 69 que constituye el credo de nuestro colega. Julio Simon, Dufaure y otros republicanos eminentes de Francia v principalmente Castelar en España han defendido el derecho de asociacion en el sentido indicado. Pero como acaso estos sean reaccionarios para los de El Clamor, lo mismo que los redactores de ${\it El}$ Imparcial, que tambien censura al gobierno francės, vamos a citarle otras autoridades que no creemos rechazară. Siendo presidente del ministerio el general Malcampo y del congreso el Sr. Sagasta, presentó cl diputado Sr. Nocedal una proposicion pidiendo el restablecimiento de las comunidades religiosas en España. Se discutió y fue tomada en consideracion vo-

hemos pedido à los ultramontanos los señores Ruiz Zorrilla, Martos, y otros muchos demócratas de los que constituian entonces los partidos radical y republicano. A estos respetables repúblicos puede contestar el colega lo que estime conveniente rebatiendo sus argumentos ultramontanos. Nesotros no queremos la gloria, ó responsabilidad de unas doctrinas que no son las nuestras, pues como el colega no ignora comulgamos en diferente iglesia.

LA FERIA DE VALENCIA.

Si concurrida se vió en los años anteriores la ciudad del Cid con motivo de la feria de julio, no lo ha estado ménos en el presente, siendo el contingente de forasteros que Castellon ha aportado quizas mayor, puesto que en un solo tren salieron el dia 24 sete ientas personas de esta capital.

Debe reconocerse, sin embargo, que no es la estacion actual la más apropósito para salir de casa, y se necesita bastante resolucion para abandonar la plácida calma del hogar doméstico, y entregarse durante algunos dias, á la vida activa quoexige la visita à la ciudad del Turia. La intensidad del calor ha sido tal, que dias han pasado en que apenas se podia respirar en la atmósfera de fuego que nos ro-

Y hé aquí que, casi inadvertidamente, he dicho à mis lectores que tambien he caido en la tentación de los que han pasado á Valencia á gozar del hermoso espectáculo que la ciudad de las flores ofrece durante la ferie, y muy perticularmente, a los asombrados ojos de los que lo verifican por primera vez.

A fuer de curioso y de español, no he dejado de asistir á las corridas de toros, en las que si las ganaderias no han mantenido la justa fama de que gozan, porque bicho he visto en plaza digno de ser uncido à la carreta, en cambio, aun no me ha pasado el susto que me ocasionó el ver á un matador espuesto á ser muerto á cada momento. Pero como todo está compensado en este mundo, segun afirma un amigo mio, la maestria del simpático cuanto generoso Rafael Molina y sus escelentes cualidades para la lidia, me han dejado completamente satisfecho, y en la firme resolucion de volverle à admirar en el año próximo, sun cuando el adquirir localidad me cueste tantos afanes y sacrificios como en clactual, con perdon sea dicho de los señores de la junta dei hospital provincial.

Notareis que no aprovecho la ocesion de echar un parrafo sobre la inmoralidad de las corridas de toros.

He observado que la aficien aumenta cuanto más se la combate, y en mi mismo esperimento, que mientras por conviccion rechazo el espectáculo, el corazon me arrastro al hermoso circo de la calle de Ruzafo, como sin duda de idéntico modo le sucedió en Madrid al bueno del italiano Amicis, cuando en tiempos de D. Amadeo estuvo en E-paña.

RICANA

ja de prés-

calle de

25 y si-

es, de los

descubier-

la acredi-VEGRITO, 72, Cas-

reales .-

les.—Delos, á un

deroso aliciente que à pesar de la atrocidad del espectáculo llama con más fuerza la gente à Valencia. Sin esta diversion, es mas que probable que serian pocos los forasteros que acudirían á las fiestas, y eso que fuera de la lidia, son muchas las distracciones que se ofrecen á estos.

Lo más notable sin duda que Valencia ha ofrecido en el presente año, ha sido la esposicion de motores y máquinas elevadoras de agua.

El Skating-Garden, ha sido el local que ha merecido el honor de exhibir en sus estensas alamedas la más notable de cuantas esposiciones se han celebrado en España.

La esposicion de máquinas ha demostrado los poderosos elementos con que cuenta nuestra nacion para auxiliar, en cuanto sea necesario, á los progresos de la industria y de la agricultura, sin nocesidad de ser tributarios del estranjero.

En los elegantes pabellones é instalaciones de las casas de los señores Bake y Manson de Londres, Ecroyd, El Creusot, Ponilles, Jonffroy de Vienne, Franchini, Hijos de Pieffier, Harcourt, Smith v Compañia y otras que no recuerdo, podian admirarse preciosos ejemplares de los productos de sus acreditadas fábricas.

En las no ménos elegantes de La Primitiva Valenciana, La Maquinista Terrestre y Maritima, Alexander Hermanos, D. C. Bloss, Morris, Maratone Genis y Barcona, Bartle y Compañia y otras varias que sin duda olvido, podian examinarse los productos de las fábricas nacionales, y compararlos sino con ventaja al ménos sin desigualdad con los de las casas inglesas y francesas que cortesmente han respondido á la invitacion de la Sociedad Económica Valenciana.

El pabellon de La Primitiva Valenciana ha llamado la atencion por lo bien acabado de sus productos. Su hermosa máquina de 45 caballos con un consumo tan solo de un kilógramo de carbon por hora y caballo, sus prensas, su rueda de cajones, la tina de hierro fundido, del grueso de ocho milimetros, para la fabricacion del papel, de un peso enorme, presentada en la misme forma en que salió de la fundicion, el busto de D. Valero Casas, que sobre su pedestal formado de ruedas dentadas parecia presidir la esposicion inspirando un sentimiento de respetuosa atencion, y las demás máquinas y objetos que alli se veian, me obligan á felicitar al ilustrado ingeniero, director en la actualidad de la casa, D. Julian L. Chavarri, que debe estar profundamente satisfecho por el honroso lugar que la Primitiva Valenciana ha ocupado en la esposicion de máquinas, sin que esto signifique en modo alguno que trate de rebajar el mérito y justa reputacion adquirida por las demás fábricas tanto nacionales como estrangeras, las cuales, han presentado al decir de los inteligentes, motores y máquinas elevadoras de agua perfectamente acabadas y de gran aplicacion para nuestro pais.

No ha sido mi ánimo escrib de esta esposicion, ni me lo permitirá una simple visita de curiosidad. A los que deseen revistas detalladas, les remito á los periódicos valencianos, en los que encontrarán abundantes y exactas noticias respecto al particular, y en último término, al dictamen que debe emitir el jurado nombrado al efecto.

Suando enmedio del atronador ruido de los mecanismos puestos en movimiento por las potentes máquinas de vapor, del estridente silbido de estas y del choque del agua al caer desde lo alto, se siente ya cansada y confusa la imaginación por el fuerte trabajo intelectual que la inspeccion de aquellos objetos produce, ofrece una transicion sumamente grata el paso á la parte de los jardines del Skating-Garden en que se verifican los conciertos. A medida que uno se aleja de la espoeicion van apagandose gradualmente aquellos violentos sonidos hasta convertirse en débiles susurros, encontrándose casi de repente entre raudales de armonia, oyendo magnificas piezas de los mejores maestros, magistralmente tambien ejecutadas.

Despues de la visita nocturna al Skating-Garden, donde de paso se puede visitar la esposicion de animales por cierto no tan notable como la de que me he ocupado anteriormente, se hace preciso dar una vuelta por la féria.

Ni las fantásticas relaciones orientales, ni los caprichosos y mágicos ensueños de una imaginacion poética, pueden llegar á la realidad de lo que durante estas bellisimas noches se presenta alli à nuestra vista. Riqueza, lujo, elegancia, buen gusto en los elegantisimos pabellones que por doquier se leventan, flores, muchas flores, luces, muchas luces, quizás demasiado luces, hermosisimas niñas entregadas al placer del baile, músicas por todas partes, ojos de fuego, miradas que enloquecen, armonias indescriptibles.....

Si habeis visitado, hermosas lectoras. la féria de Valencia, no os parecerá exagerado mi relato: nada nuevo os digo, y abrigo la seguridad de que vuestros corazones conservarán gratisimo recuerdo de aquellas noches deliciosas, en que quizas en las páginas de vuestra vida se haya grabado una fecha inolvidable. Si no habeis estado debeis dedicaros á conquister á vuestros papás para que os acompañen en el año próximo, obligándoles á arrastrar los inconvenientes del escesivo calor, y podreis así juzgar por vuestras propias impresionos de la exactitud de mis palabras.

Hubladles de las sesiones científicas, recreativas, industriales, etc., etc., que durante las fiestas se celebran; ponedles por ejemplos las del año actual, en la distribucion de premios, inauguracion de la Liga contra la ignorancia, Juegos florales, conciertos musicales, y las diversas esposiciones científicas y artísticas que en aquellos dias pueden visitarse, y es indudable que lograreis convencerles, y tendrá el gusto de veros en Valencia durante la féria próxima vuestro respetuoso admirador.

Cronica local y general.

Segun hemos leido en los periódicos de la corte, el comité constitucional de esta provincia ha contestado á la circular del Sr. Sagasta, inclinándose á la abstencion en la próxima lucha electoral.

Creemos exacta la anterior noticia aunque nada habiamos oido decir referente à la conducta de los constitucionales en las próximas elecciones para diputados pro-

Sumamente desanimada se encuentra la féria que actualmente se celebra en Villareal. Juzgamos que acaso hoy adquiera alguna animacion por la circunsncia de ser dia festivo, pero de todos modos no ha de tener importancia alguna

La época en que nos encontramos y la féria de Valencia, son dos causas poderosas pera que la de Villareal haya perdido gran parte de la poca importancia que antes tenia.

Se ha concedido licencia à nuestro paisano y amigo el comandante de ingenieros D. Angel Alloza.

Esperamos poderle dar un fuerte apreton de manos en esta ciudad donde reside su familia.

Segun se nos ha dicho, una imprudencia o sobrada confianza, ha costado en Benicarló la vida á dos trabajadores.

Un padre y dos hijos se habian propuesto limpiar un escusado. Le abrieron y sin esperar el tiempo necesario para que se purificase la asfixiante almosfera que ha-

bía en su interior, se arrojó uno de los hijos que perdió inmediatamente el sentido. Con el objeto de salvarle se arrojó el padre que sufrió la misma suerte. El otro hijo pidio ausilio al vecindario, y ofuscado á consecuencia de la doble desgracia, sin esperar à que aquel llegase se metio tambien con el objeto de salvar á su padre y hermano. Acudieron despues algunas personas, que tardaron algun tiempo hasta averiguar quien demandaba ausilio y para que objeto. Esclarecido el hecho y sabiendo que los cuerpos de las tres personas se encontraban dentro del escusado, procedieron á la estraccion de los cuerpos. Uno de ellos volvió en sí merced á los ausilios facultativos que se le prestaron sin que por desgracia pudiese conseguirse lo mismo con los dos restantes.

Esta noche de nueve à once tocarà en el paseo de Ribalta la música del regimiento de Málaga, las piezas siguientes:

- 1.ª Paso-doble. Souvenir du vals (mazurca.)
- Die Hidropaten (walses.)
- 4.ª Los Hijos de la Costa (sinfonia.)
- 5.ª Danza de Bacantes.
- 6. Paso-doble.

Convocada por el sindicato de riegos de este término la comunidad de regantes hoy à las nueve de la mañana en el salon de la casa capitular, celebran sesion.

Segun datos que hemos podido adquirir, esta tiene por objeto poner en manos de la comunidad la dimision del sindicato toda vez que fueron derrotados por la comunidad en la última sesion.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de Tarragona, nuestro particular amigo D. Fermin Fabra Adelantado, cesante de igual cargo.

Ayer por la mañana descargó un fuerte aguacero en el inmediato pueblo de Benicasim, el que si bien perjudicó á los trabajos de la trilla, ha sido beneficioso para las cosechos pendientes, de uva, higos y aceitunas.

Y ya que de dicho pueblo nos ocupamos, no estará de más sepan nuestros lectores que se observa alli una gran concurrencia de familias de Castellon, Villareal, Valencia, Jativa, Madrid, Barcelona y otros puntos que acuden pera disfrutar de las embalsamadas brisas del Biarritz de la provincia, y gozan de las fresca aguas de su tranquila y escelente playa.

En el último sorteo celebrado el 5 del actual, de la rifa del Niño Jesús, han sido premiados con 240 reales cada uno de los números siguientes: 6638, 6644, 6655, 7603, 12467 y 12478, espendidos en esta capital.

Segun el estado demográfico sanitario de esta capital correspondiente á los dias desde el 26 de julio hasta el 1.º de agosto, que publica el Boletin oficial, han sido nueve los fallecidos en el indicado intérvalo, y diez y siete los nacidos durante el mismo tiempo. Resulta, por lo mismo, una diferencia de ocho en favor de los na-

Despues de una penosa enfermedad, ha fallecido en Valencia D. Ramon Cardona y Vives, hermano de los señores don Juan y D. Francisco, tan conocidos como apreciados en esta capital donde residen. Que Dios hava recibido en su seno el alma de dicho señor.

Acompañamos á su familia en su inmenso dolor y les deseamos suficiente resignacion para sufrir tamaño infortunio.

Por la direccion general de instruccion pública, agricultura é industria, se ha dispuesto de conformidad con lo manifestado por la real academia de bellas artes de San Fernando: 1.°. Que se suspendan en todos los museos provinciales las lechando hasta ellas mismas el agua al

restauraciones de cuadros y demás obras de erle ya comenzadas. 2.°. Que se remita a dicha superioridad nota detallada de las que se encuentren en la actualidad en dicha situacion, y 3.°. Que en lo sucesivo no se haga ninguna restauracion sin consulter à la citada academia de bellas artes de San Fernando.

El objeto de estas disposiciones es evitar los perjuicios que pueden seguirse de no hacerse las restauraciones de las obras de arte con todas las seguridades debidas.

Cuenta un periódico de los Estados-Unides:

«El jóven José María Salazar llegó á Arivona, vió allí una preciosísima joven, y á les tres horas de su primera entrevista le propuso contraer inmediato matrimonio. La mãa se negó é ello. Salezar la mató é tiros, y cinco minutos despues los vecinos ya lo habian ahorcado de un arbol inmediato.»

Cara pagó su locura amorosa.

El jueves bajó al sepulcro, à la flor de su vida y despues de una penosa enfermedad, la señorita Pilar Borjas.

Dames à la desconsolada familia de la finada el pésame por tan irreparable pér-

Dice las «Novedades» de Nueva- \mathbf{Y} ork:

«En la ciudad de Newarko, inmediata á Nueva-York, la Sra. Elizabeth Winter ha celebrado su centésimo aniversario. Rodeabanta sus seis hijos, el mayor de los cuales cuenta 82 años, y la hija menor 58; además fueron á felicitaria 40 nietos, 104 biznietos y 19 tetaranietos.»

Despues de amenazar tormenta durante toda la tarde, descargó el jueves por la noche un chaparron que duró poco rato y no produjo otro efecto que el haber apagado el polvo de las calles. La tempestad descorgó en algunos puntos de esta provincia, habiendo causado un rayo la muerte de una mujer en Almenara, segun se nos ha asegurado.

En el otro estremo de la provincia tambien han sido abundantes las lluvias en algunos puntos segun se nos asegura. En el Muestrazgo tambien debe haber llovido, porque estos dias anteriores se oian truenos que no eran otra cosa que efecto de la tormenta que se observaba en dichos puntos. No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, escepto la ya indicada.

Hemos oido quejarse à algunas personas por no haber podito proveerse en la tercena de las cédulas necesarias para que se les espidan las licencias de armas que tenian solicitadas.

Esperamos que de ser cierto el hecho se adoptarán por el señor gefe económico las disposiciones convenientes para que los interesados puedan proveerse de las oportunas licencias de armas.

Un amigo de Cálig en fecha 4 nos dice lo siguiente:

Sr. director de La Provincia.

Anoche á cosa de las diez se declaró en esta poblacion un incendio, que, dadas las circustancias que reunia, esperábamos hubieran sido devoradas por las llamas lo ménos siete ú ocho casas; el fuego se declaró en la que habita Ramon Lacruz, y pronto la del lado fué convertida en un monton de ruinas, y asi se pudo conseguir no se comunicara a las otras, pero entre tanto el voraz elemento habia tomado gran incremento y se temía por todas las casas que hay en la parte de arriba; no sucedió así, gracias á que al toque de campanas acudió todo el vecindario sin distincion de clases y el señor curapárroco, y se veia á todos con cántaros llevar agua; dos bellas jóvenes de esta que nunca habian llevado un cántaro de agua. se les vió en aquella ocasion corriendo y

fuego; pudo c á aque y medi Digi da por si cua con la agua dando en ver

tos con Des lamen sistide lleria, Nac no de Soy Mu

el go Zarag laga. de lo noce. mien anális tos, v nas p de vi para tógica

del a

y far

captu

Ps

Circu refer ayun perso ra pa conv tubre coleg tre E prop Real bres Dire

> en te de A acue

proc

ger un

cla I

demás obras ie se remita illada de las lidad en disucesivo no sin consulllas artes de

nes es evilar guirse de no las obras de debidas.

s Fstados-

azar llegó á sima joven, ra entrevista matrimonio. ir la mató á s los vecinos árbol inme-

lcro, á la penosa enrjes. amilia de la

80.

arable pérle Nueva-

inmediata á ı Winter ha rsario. Ronayor de los menor 58. nietos, 104

menta dul jueves por iró poco rato haber apaa tempestad le esta proyo la muerra, segun se

vincia tamlluvias en esegura. En ber llovido, e oi**a**n trueefecto de la dichos punque hayan s, escepto la

à algunas o proveerse necesarias licencias de

el hecho se onómico las a que los inas oportu-

cha 4 nos

declaró en ie, dadas las sperábamos es llamas lo uego se de-Lecruz, y rtida en un lo conseguir pero entre bia tomado or todas las arriba; no e al trque el vecindaseñor cura-

on cántaros s de esta que iro de agna. corriendo y

el agua al

pudo conseguir que solo quedara reducido à aquellas dos casas, y duró hasta las doce y media.

Digna de elogio es la conducta observada por el señor alcalde D. Vicente Pedra, al cual se le vió despreciar la vida, pues con la piqueta, con el cántaro echando agua y con una luz encendida, estaba dando tan acertadas disposiciones, que en verdad merecen eterna recompensa actos como el á que me refiero.

Desgracias personales no tuvimos que lamentar ninguna; las pérdidas han consistido en todo lo de casa y en una caballeria, que fué presa de las llemas.

Nada más ocurre en esta poblacion digno de publicarse.

Soy afectisimo.-V. A.

Muy en breve quedarán instaladas las estaciones viticolas y enológicas que el gobierno ha establecido en Sagunto, Zaragoza, Ciudad-Real, Tarragona y Málaga. El material, adquirido en Paris, es de lo mas moderno y completo que se conoce. Constarán los referidos establecimientos de un laboratorio químico para análisis de tierras, abonos, cenizas, mostos, vinos, etc., elc.; un museo de maquinas para el cultivo de la vid y elaboracion de vinos; un gabinete meteorológico y otro para observaciones microscópicas y pato-

El «Boletin oficial» del viernes 6 del actual contiene lo siguiente:

Parte oficial referente à la salud del rey familia real.—Circular previniendo la captura de Salva or Garcia Romero .--Circular de la administracion económica referente à débitos que resultan contra los ayuntamientos por el suprimido impuesto personal .-- Anuncio del tribunal de censura para la provision de notarias vacantes en el distrito de la audiencia de Valencia, convocando á los opositores para la notaria vacante de Nules para el once de Octubre próximo en el salon de sesiones del colegio notarial. - Convenio telegráfico entre España y Francia.-Convenio sobre propiedad literaria entre España é Italia.--Real orden referente à reforma de ordenanzas de Villarubia de los Ojos.—Idem sobreadquisicion de terrenos.—Circular de la Direccion general de Sanidad dejando sin efecto la orden de 2 de marzo sobre las procedencias de Rio Janeiro.-Vacantes en la facultad de filosofia y letras y en la de medicina.-Anuncio del ayuntamiento de Almazora convocando para el 15 del acual à los regantes para discutir y aprobar las ordenanzas de riegos.-Disposi-

SECCION RECREATIVA.

PIENSA EN MI!

A MI QUERIDO HERMANO ARTURO. Cuando allá en la alborada oigas los ruisey veas à tu alma de dicha sonreir, ñores y aspires el aroma de perfumadas flores.... No pienses ;ay! en mi.

Pero si triste te hallas, y algun dia en silencio tienes que sufrir si no encuentras ni paz, ni alegria....

Entonces.... ; piensa en mi! El Sargento Federico. Castellon 31 de julio 18.0.

En un sermon de mision fué tal y tan general el enternecimiento de los feligreses que lloraban todos à moco tendido.

Es decir; no todos lloraban, pues habia uno que permanecia impasible à las gesticulaciones y gritos del predicador; y á los clamores del llanto general.

Preguntado por la causa de su indife-

-No lloro, contestó el taimado, porque

fuego; gracias á la prudencia de todos, se | ciones judiciales del juzgado de Segorbe, y la vacante de la secretaria del juzgado de Arañuel.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 7 de agosto de 1880:

Mañana domingo á las ocho y en la iglesia de costumbre, oirá misa la fuerza de esta guarnicion franca de servicio, oficiada por el padre capellan de Malega.

El brigadier gobernador, Alemany.—Comunicada: el comundante secretario, Baldomero Millan.

Servicio para el 8.

Parada y principal, Princesa. Gefe de dia, D. Miguel Pierra Gil, comandante de Malaga.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de la Princesa. Música para esta noche de nueve à once,

en el paseo de Ribalta, Malaga. De orden de S. E., el comandante secretario, Baldomero Millan.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—S. Civiaco diác. Santo de mañana -S. Roman mr.

Avisos de Corporaciones.

Don Cárlos Ferrer Segarra, alcalde constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que formado por la comision de policia urbana y arquitecto municipal el proyecto de alineaciones y memoria descriptiva de las calles de Paso y Caldereros y del trozo de la del Empedrado comprendido entre las de Mayor y Cabalteros, he dispuesto se esponga al público por término de 30 dias, á contar desde el signiente al de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia, para que los propietarios de casas en dichas calles puedan en erarse del espediente que al efecto se instruye y formular, en su caso, las reclamaciones que juzguen oportunas, que presentarán en la secretaria del municipio, en donde queda de ma-nifiesto á los interesados el referido espediente.

Castellon 6 de agosto 1880.-Cárlos Ferrer.

CORREO DE MADRID.

6 de julio.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

-Ultimas noticias de Cuba: Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar un telégrama del capitan general

como no soy de esta parroquia, no me enternezco.

EPIGRAMAS.

Rezaba un sepulturero por el doctor del lugar lueg que se iba á acostar devoto un trisagio entero.

Preguntóle su mujer por quién oraba, y él dice: -Ruego porque se elernice el que nos dá de comer.

Un portugués de buen cuño dió en la calle un tropezon; cayose y se hizo un chichon contra un canto como un puño.

En su cólera valiente, por tomar venganza, airado tiró à la piedra un bocado, y se quedó sin un diente;

Y luego con grande aplomo dijo reparando en ello: —Si eres mas dura, me estrello; si eres más blande, te como.

de Cuba, dando cuenta de haberse presentado varios cabecillas insurrectos en la jurisdiccion da Sancti-Spiritus que, despues de hacer su sumision á las autoridades, habían solicitado se les permitiera embarcar para el estranjero.

El general Bianco parece que ha accedido á esta pretension, habiendo salido ya de la isla los cabecillas referidos. Con estas presentaciones queda totalmente pacificada la jurisdiccion de Sancti-Spiritus.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido á las altas horas de la madrugada de hoy el siguiente telégrama:

«El capitan general de Cuba al presidente del Consejo de ministros y ministros de Guerra y Ultramar:

Habana, 4 de agosto.—Segun me participa el general Valera, se han presentado incondicionalmente el título mayor general Calixto García, brigadier Fonseca y tres individuos más, pertenecientes todos á la espedicion, con el primero de dichos cabecillas.»

Este telégrama, como ven nuestros lectores, es la confirmación oficial del que ayer publicamos.

La guerra de Cuba puede darso definitivamente por terminada.

-El Sr. Romero Robledo parece que no tiene señalado aún el dia de su viaje á Portugalete, donde solo permanecerá dos ó tres dias.

De cualquier mode, el ministro de la Gobernacion no salirá de Madrid hasta que esté de regreso el Sr. Cánovas.

-Dicen de San Sebastian á un colega de la mañana:

«La mayoria de los liberales dinásticos residentes aqui, y una parte de los que vinieron de Biarritz, San Juan de Luz, etcétera, aseguran que el Sr. Sagasta hará en breve declaraciones políticas de gran importancia, ya por medio de su órgano en la prensa, ya en un discurso si las circunstancias le proporcionan una ocasion oportuna, ya en la circular á los comités sobre elecciones, tiénese ésto por más probable.»

-Han sido nombrados los tribunales de oposicion para proveer las cátedras que hay vacantes de latin, retórica y poética, matemáticas, física y química y de historia natural.

-Un periodico fusionista, de anoche, comentando la opinion del corresponsal A, del Diario de Barcelona, que hacc depender el cámbio de ministerio de cir-

Pasando un lugareño por una ciudad, se vió asaltado por una turba de perros, que se aproximaban demasiado á sus pantorrillas para que no tratara de defenderse. Hizolo asi, en efecto; pero al irá coger una piedra, por más que hizo no pudo arrancarla del empedrado. Entonces esclamó encolerizado:-;Oh! maldito país, donde se sujetan las piedras y se dejan libres los perros.

Es delicadisima la siguiente improvisacion poética atribuida al famoso D. Francisco de Quevedo, y hecha por haber visto crecer una hermosa azucena junto á una calavera:

> ¡Pobre flor! ¡qué mal naciste, Y que fatal fue tu suerte! Al primer paso que diste Te encontraste con la muerte. El dejarte es cosa triste; El cortarte es cosa fuerte; El dejarte con la vida Es dejarte con la muerte.

Solucion à la charada: PAS-CUA-LA.

cunstancias que no son realizables, à saber, de que tome la jefatura de la oposicion el duque de la Torre, resueltamente decidido á vivir alejado de la política militante, dice:

«Pues pudiera ocurrir que el señor duque de la Torre se pusiera de hecho al frente del partido constitucional, tuviera un gran disgusto el Sr. Cánovas.»

El Sr. Canovas del Castillo tendrá una gran satisfaccion el dia que vea organizado el partido liberal, ó sea la izquierda dinástica, con programa definido y con gefatura única é indiscutible.

Asi lo afirman los amigos más íntimos del presidente del Consejo.

La secretaria del congreso ha remitido á la mayordomía de S. M. el rey la lista completa de la comision que ha de representar à la cámara popular en la solemne ceremonia del próximo alumbramiento de su majestad la reina.

Las mismas personas que asistan á la presentacion del régio vástago, asistirán precisamente á los demás actos, y son las signientes: señores conde de Toreno, presidente; Ordoñez y Martinez (D. Cándido), secretarios; conde de Villanueva de Perales, Nuñez y Castilla, Garrido (D. Estéban), Muñiz, Ruiz Martinez, Carreño, marques de Guadalest, Pu'ido. vizconde Revil'o, Ruiz Capdepon, Larrainzar, Conde y Luque, Grotta y duque de Almenara Alta, diputados. Se acompaña nota de sus titulos, honores y condecoraciones.

-El empréstito de Cuba, que se verificó el 30 de junio, está para terminar la liquidacion, habiéndose anticipado todos los

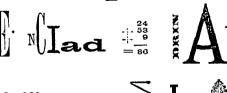
Las operaciones necesarias para llegar á este resultado se han hecho con una actividad de que hay pocos ejemplos. El dia 14 de julio empezó la distribucion de carpetas provisionales que está casi ultimada por el Banco de Castilla, y ya se han entregado al ministro de Ultramar 160 millones de reales, destinándose 100 á saldar el anticipo pendiente con el Banco de España, y el resto á continuar el pago de las letras y pagarés sobre Paris, por valor de 200 millones de reales, habiéndose ya recogido casi en su totalidad.

El Contrato primitivo con el Banco Hispano-Colonial relativo al empréstito de 1876, queda rescindido de hecho y libres las aduanas de Cuba de toda intervencion, pudiendo el gobierno resolver con entera libertad las cuestiones arancelarias que se susciten.

CHARADA.

Consonante cual doquiera primera. Letra que en estremo abunda segunda. En la música está pues la tres. Y en lo que tengo de vida jamás, lector, encontré uien no haya primera segunda tres.

> * * GEROGLIFICO.







El Sargento Federico.



Las soluciones en el número próximo

CASTELLON: IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA, Medio, 53.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO.

Licores y aguardientes de todas clases à

precios económicos.



Vinos estranjeros y del país. Champagne de todas clases y de superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En este establecimiento se han recibido ya los esquisitos

GARBANZOS JEREZANOS.

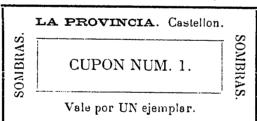
Se venden á los precios de 40 á 44 reales arroba.

Cemento romano procedente de Roses, á 12 rs. quintal valenciano.

SOMBRAS.

Megnifico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared à todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales à la distancia y del tamaño que se desea. Acompaña à dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes

de las casas y de las calles, en los techos etc., la gloriosa imágen de N. S. Jesucristo. Precios 7 reales.—Los señores suscritores á La Provincia que envien el signiente cupon cortado y cinco reales en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.



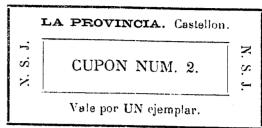
VERDADERO RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTISIMA

DEL QUE ENVIÓ AL SENADO ROMANO PUBLIUS LENTULUS, GOBERNADOR DE JUDEA

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á nuestro Señor Jesucristo.

Precio 6 reales.—Los señores suscritores à La Provincia que envien el siguiente cupon y 5 reales en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

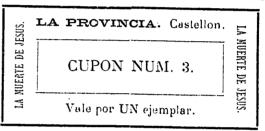


LA MUERTE DE JESUS.

Cuadro magnifico, calificado por cuantos pintores lo han visto de non plus ultra de la composición y del colorido.

Su editor ha logrado, no sin grandes esfuerzos, poner al alcance de todas las fortunas la adquisicion de un cuadro que era patrimonio esclusivo del primer museo de Europa; y ha conseguido, valiendose de un procedimiento que ha sido privilegiado, conservar la nitidez y el brillo de los colores, cosa no realizada hasta hoy.

Precio 10 reales.—Las señores suscritores à La Provincia que envien el siguiente cupon y 9 reales en sellos de correos el Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, en Barcelona, (calle de Tallers, núm. 2), recibirán dicho cuadro certificado.



JUAN TOMÁS

PINTOR DE CARRUAJES

Ofrece al público sus servicios en la

plaza de la Paz, núm. 15. El 25 por 100 de rebajo á los pre-

El 25 por 100 de rebajo á los precios corrientes.

PEINADORA

ISIDORA RIOS, habita calle de Caballeros, núm. 14, Castellon.

A los cosecheros de vino

DE ESTA PROVINCIA

En esta capital, tienda del Leon, culle de San Juan, núm. 4, se halla de venta el regenerador sin rival de los vinos

Rosfort-Rechent

compuesto químico y depurativo para la confeccion de dicho líquido, en la cual se regalará un tratado de dicha composicion á toda persona que compre una ó más arrobas de AZUFRE INGLES.

Aviso al público.

En el Grao de esta capital, frente al faro, acaba de establecer el dueño del café del Ensanche una magnifica horchateria, en la que se sirven toda clase de helados al numeroso público que á dicho punto concurre.

ALMONEDA.

Tendrá lugar en la caja de préstamos de esta capital, calle de Gracia, núm. 11, el dia 25 y siguientes del corriente mes, de los objetos que se hallen en descubierto mús de seis meses.

Aviso à los interesados.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA

Se halla de venta en la acreditada TIENDA DEL NEGRITO, calle del Medio, número 72, Castellon.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la capital: un mes, 3 reales.—Trimestre, 9.—Fuera de Castellon: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.

ANUNCIOS.—A los suscritores: En la cuarta pàgina, 5 céntimos de peseta linea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.—A los no suscritores: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta linea.—Remitidos, á un real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

P. L

Nada

cándale

Las co se guai una mi tos que encuen sangre tivos d amistados en se consu pub las par que lo mente tivos es

ter que entre can o los an lémicaques tiva, recur exalt defen tes de recip cho c

que la

nes n

mo.
envic
su se
proc
hasta
No d
ello

altos

hast

fut dale en t por Noc mér par con

tan
cue
gef
El
tale

pro inc esp guo rar pac

en pir les do

les do cei